

Ciudad de México, julio de 2016

## CONVOCATORIA 2016

En el marco del Año Dual México – Alemania, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por medio del Fondo de Cooperación Internacional de Ciencia y Tecnología (FONCICYT) en coordinación con la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y la Fundación Alexander Von Humboldt (FUNDACIÓN HUMBOLDT) convocan a Instituciones mexicanas a proponer investigadores alemanes como candidatos al

### **“PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN JOSÉ ANTONIO ALZATE 2016”** conforme a las siguientes

#### **BASES**

- a. Con el objetivo de reconocer la trayectoria de los principales promotores de la cooperación entre Alemania y México, el PREMIO será concedido a un investigador o tecnólogo alemán que, en el marco de colaboración entre ambos países, haya contribuido de manera significativa al conocimiento científico, al avance tecnológico o al desarrollo de las ciencias sociales, que se haya distinguido por el impacto internacional de sus contribuciones y por sus aportaciones en la formación de recursos humanos.
- b. El investigador o tecnólogo alemán deberá ser propuesto por pares mexicanos que se encuentren adscritos a una institución mexicana de carácter científico, tecnológico y/o académico, inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).
- c. Las aplicaciones efectuadas de forma directa por investigadores o tecnólogos alemanes no serán aceptadas.
- d. Para que una propuesta sea considerada, deberá cumplir con la documentación que se especifica en los Términos de Referencia.
- e. El premio se destinará para llevar a cabo un proyecto de investigación científica o de desarrollo e innovación tecnológica relacionado con México, que será financiado con los recursos del PREMIO.

- f. El monto del PREMIO es por la cantidad equivalente en moneda nacional a €60,000.00 (Sesenta mil euros), los cuales serán entregados en su totalidad, a través de la AMC, a la institución del investigador mexicano que postuló al ganador.
- g. Como parte del proyecto de investigación científica o de desarrollo e innovación tecnológica, el ganador deberá realizar una estancia de entre 6 (seis) y 12 (doce) meses en una institución mexicana.
- h. La estancia de investigación podrá dividirse en varios periodos.
- i. Todo gasto asociado a la(s) estancia(s) de investigación en México, se cubrirá con los recursos del PREMIO.
- j. Los gastos de viaje redondo de los ganadores alemanes entre su lugar de residencia permanente en el extranjero y su destino en México se otorgarán por única vez por la AMC (sólo se cubrirá el costo de un viaje redondo). Los gastos del viaje redondo de los miembros de la familia sólo podrán ser cubiertos, por única ocasión, si éstos acompañan al ganador a México por un mínimo de 6 (seis) meses consecutivos. Estos gastos de viaje son adicionales a los recursos otorgados por el PREMIO.
- k. Corresponderá al Comité de Selección convocado por CONACYT y la AMC elegir al ganador del PREMIO, quien lo recibirá por única ocasión.
- l. El fallo del jurado será inapelable y el PREMIO será indivisible e intransferible.
- m. El PREMIO será entregado en ceremonia oficial por miembros del CONACYT, la AMC y la FUNDACIÓN HUMBOLDT.
- n. La documentación recibida no será devuelta ni será considerada en las ediciones sucesivas del PREMIO.
- o. El plazo para la recepción de candidaturas y de la documentación correspondiente vence el día 15 de noviembre de 2016.
- p. La entrega del PREMIO se llevará a cabo en la fecha y lugar que determinen la AMC y CONACYT.
- q. Los investigadores y tecnólogos alemanes nominados por pares mexicanos deberán manifestar por escrito su anuencia a participar, y en caso de recibir el Premio, a realizar la estancia en los



Alexander von Humboldt  
Stiftung/Foundation



términos señalados en esta Convocatoria. Deberán dirigir este oficio y la documentación correspondiente a:

Dr. Jaime Urrutia-Fucugauchi  
Presidente  
Academia Mexicana de Ciencias

**Mayores informes:**

Renata Villalba  
Tel. +5255 5849 5109  
Correo-e: [aic@unam.mx](mailto:aic@unam.mx)

Héctor Sámano Rocha  
Tel: +5255 53227700  
Correo-e: [hsamano@conacyt.mx](mailto:hsamano@conacyt.mx)